

TECOZAUTLA. Retiene turba a regidores y exige que ya se pongan a trabajar | 10



ESTATAL | 3

Impulsa ayuntamiento a emprendedores con cursos propios a fin de identificar nuevo nicho de mercado en región

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 4

Discuten partidos la prohibición de peleas de cualquier tipo para animales, objetivo es garantizar buen trato

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.08
Euro (€)	21.62
Libra (£)	24.22

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 2
OCTUBRE 2019
AÑO 11 Nº 3806 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Hidalguenses aman el cine

■ Más de 6 millones de entradas se venden al año para los complejos de la entidad: empresa
■ Oportunidad para abrir más negocios en zonas como Tizayuca, expone

[ALBERTO QUINTANA]

En Hidalgo se venden más de 6 millones y medio de boletos cada año para ingresar a cines, de los cuales 2 millones corresponden a la empresa Cinemex, informó el director de Operaciones, Rolando Maggi Sáez.

Consideró que el estado representa una gran oportunidad de mercado, pues cuando se abre un complejo y se acerca a la gente son más frecuentes sus visitas a las salas de dicha empresa.

Indicó que en la entidad Cinemex tiene cinco complejos de cines ubicados en Tulancingo, Pachuca en Plaza Q, Gran Patio y Explanada. **3**



Realizó personal de Protección Civil y de la Caasim maniobras de desfogue en colonia Los Tuzos, donde las lluvias generaron anegaciones.

ALDO FALCÓN

Empuje de SSH a campaña para prevenir cáncer

Registran en Hidalgo seis defunciones en mujeres menores de 30 años de edad en los últimos cinco años, a causa del cáncer de mama, informó el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Escamilla.

Durante la presentación de la campaña "Semilla Rosa", a realizar en octubre, destacó la plataforma del Sistema Único Automatizado por la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), que de 2014 a 2018 registró 10 casos nuevos de mujeres menores de 25 años.

Expuso que 17 mujeres en el país mueren cada año a causa del cáncer... **4**

Insuficientes votos en Morena para agenciarse junta: PRI-PAN

■ Consideran Pérez y Hernández que no le alcanzará
■ Para hacer de las suyas con modificación a la ley **8**

REGIONES | 10

Presiones de alumnos para contar con plantel y un internado en rural de El Mexe; alzan voz en contra de presidente

[ADALID VERA]



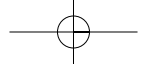
REGIONES | 11

Comparte la CAAMT caravana para crear conciencias respecto al cuidado del medio ambiente en la región



ESCRIBEN

DAVID TENORIO	3
ANA MARÍA CETTO	UNO
LUIS DE LA PEÑA	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
PEPE GRILLO	DOS



LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 2 OCTUBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



VISTOS

El expresidente municipal de Pachuca, **Eleazar García**, volvió a dejarse ver en la capital hidalguense. Por motivos de estudio y personales, el exalcalde había dejado la ciudad de Pachuca desde hacía algún tiempo, pero de unas semanas a la fecha se le ha visto en diferentes locales comerciales y en restaurantes, acompañado siempre por amigos. Otro ex candidato a la gubernatura de Hidalgo, **Francisco Xavier**, acompañado a todas partes por **Fortunato Rivera**, asiste regularmente a restaurantes de la zona de San Javier, también en Pachuca. El cantante, como se le conoce, sostiene diversas reuniones y a quienes le preguntan les dice que analiza la posibilidad de ser candidato al ayuntamiento de Pachuca. ¿Podrá?

APLICACIÓN

La Secretaría de Movilidad y Transporte en Hidalgo puso en marcha una aplicación para teléfonos móviles. A través de esta aplicación habrá acceso a mapas y localización de rutas del servicio nocturno denominado **Tuzobúho**. La versión **1.1** es una herramienta modernizada para ofrecer mejor servicio a los usuarios de esta red de transporte.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



HÉCTOR PEDRAZA

Fue el 28 de septiembre de 1984 cuando formalizaron el decreto para la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; inició operaciones formalmente la misma fecha pero de 1987. A 32 años, el Cobaeh, cuyo titular es Héctor Pedraza Olgún, tiene presencia en 68 municipios, con 132 planteles, para apoyar a más jóvenes.

abajo



JORGE MAYORGA

El diputado local por el Distrito XVIII no es una lumbrera en la LXIV Legislatura. Aunque quiera hacer parecer lo contrario, el pasante de Licenciatura en Derecho aún no logra convencer, dentro o fuera de tribuna, que su actuar sea en realidad para beneficiar a quienes viven en la jurisdicción Tepeapulco.

LA IMAGEN



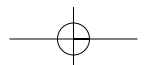
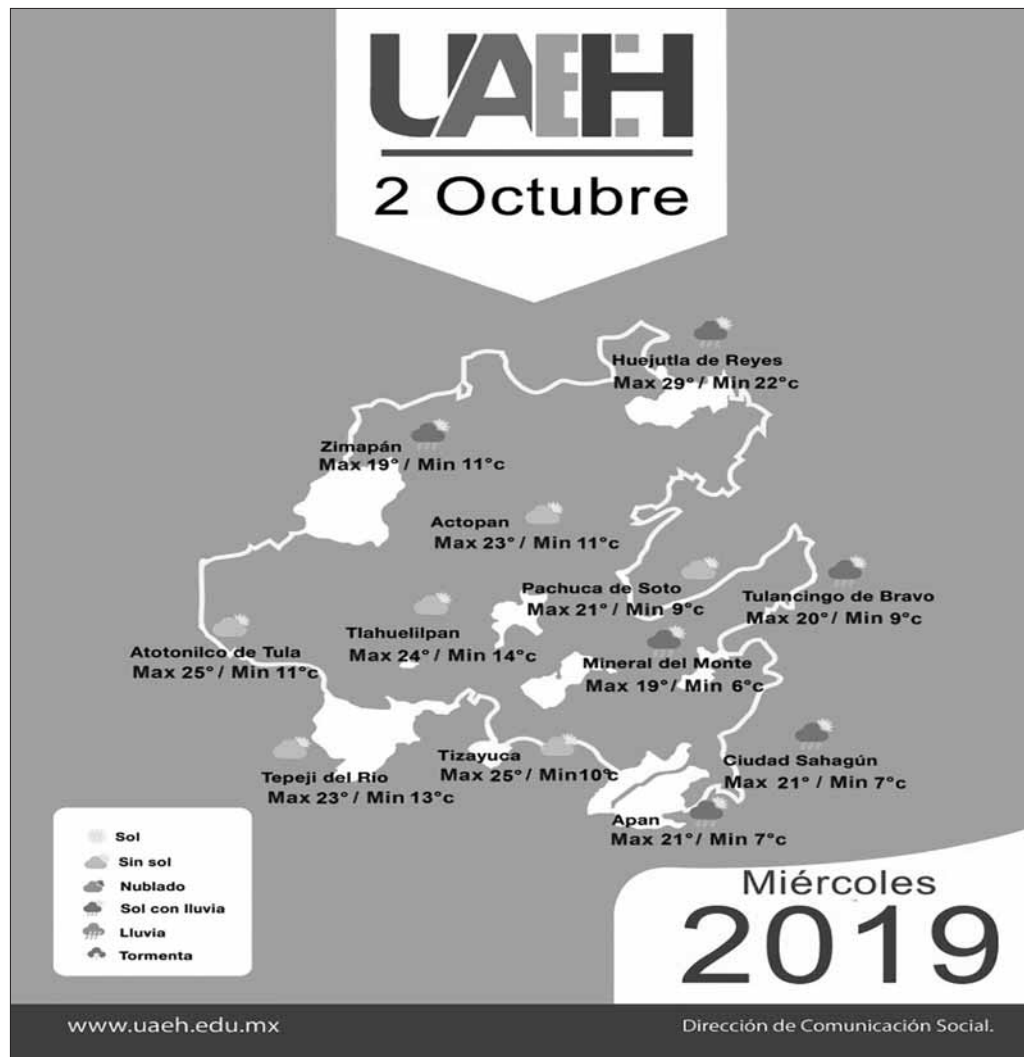
ACABA MAL

Resultaron lesionados elementos de la Policía Municipal de Tezontepec de Aldama, al realizar una persecución de un presunto delincuente que transitaba por la comunidad de La Línea, cuando la unidad policial cayó en una canaleta. Durante dicha persecu-

ción el supuesto ladrón realizó varios disparos de arma de fuego en contra de los uniformados. En este operativo se logró la detención de una persona, presuntamente involucrada en los hechos.

Foto: Especial.

UAEH 2 Octubre



Pone a disposición libro Tula y su jurisdicción: Arqueología e Historia, compilación de diferentes trabajos realizados por miembros del Cuerpo Académico Consolidado



MIÉRCOLES, 2 OCTUBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

AYUNTAMIENTO

Promueve cursos a emprendedores para fortalecer los nichos de mercado

[REDACCIÓN]

La Dirección de Desarrollo Comercial de Tulancingo, dependiente de la Secretaría de Fomento Económico, mantiene el fortalecimiento a micro y pequeñas empresas, en especial con capacitación para la adquisición de habilidades que permitan incursión exitosa en nichos de mercado.

En este sentido se promueve el curso "Principales fallas de los emprendedores", a fin de que sean evitadas y así no se incurra en errores que pongan en riesgo la inversión.

Efraín Chávez San Juan, director de Desarrollo Comercial, precisó que el citado curso se ofrecerá este 2 de octubre y los interesados deberán confirmar su registro en la planta baja de presidencia municipal con un horario de 8:30 a 16 horas. Al interior de la oficina del comerciante.

Cabe mencionar que el gobierno municipal de Tulancingo absorbe un porcentaje del costo total del curso y el interesado sólo realiza un pago único de 150 pesos y con este importe se ofrece todo el manual que se utilizará para el aprendizaje.

El curso será impartido en Centro Cultural "Ricardo Garibay" y el cupo es limitado a 40 personas, quienes conocerán fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y nuevas exigencias que requiere el establecimiento de una empresa o idea de negocio.



FACILIDADES. Detalle directivo de Cinemex flujo de capitales y consolidación de empresa en la entidad.

Cine: negocio muy rentable en Hidalgo

NUEVOS COMPLEJOS

► Supera los 6 millones y medio de boletos vendidos cada año, con inversiones importantes y generación de empleo

[ALBERTO QUINTANA]

En Hidalgo se venden más de 6 millones y medio de boletos cada año para ingresar a cines, de los cuales 2 millones corresponden a la empresa Cinemex, informó el director de Operaciones, Rolando Maggi Sáez.

Consideró que el estado representa una gran oportunidad de mercado, pues cuando se abre un complejo y se acerca a la gente son más frecuentes sus visitas a las salas de dicha empresa.

Indicó que en la entidad Cinemex tiene cinco complejos de

cines ubicados en Tulancingo, Pachuca en Plaza Q, Gran Patio y Explanada, de forma reciente se inauguró otra sala en Progreso.

Para los cines abiertos hace unos días al sur de Pachuca aplicaron una inversión de 89 millones de pesos con la generación de 240 empleos directos e indirectos en Explanada.

Maggi Sáez indicó que la proyección para estas salas es recibir más de 500 mil asistentes al año, con costos de entrada de 58 pesos y los miércoles de 38 pesos.

"Explanada es un complejo

Premium en Hidalgo, con mayor comodidad que las demás salas, las butacas tienen más espacio entre filas, los proyectores y pantalla son de gran tamaño".

Explicó que en próximos meses habrá más aperturas de Cinemex en Tizayuca y Ciudad Sahagún, con una inversión superior a los 100 millones de pesos y la generación de nuevos empleos.

"Los trámites que se piden en Hidalgo son fluidos, transparentes y rápidos para la apertura de negocios y empresas, por parte del gobierno que encabeza el mandatario Omar Fayad".

CONTEXTO POLÍTICO



DAVID TENORIO

Controversial

El aborto sigue siendo un tema controvertido entre opinión pública y juristas.

La discusión sobre legitimidad o ilegitimidad del aborto voluntario se suele condensar en cuatro argumentos o topos del debate. En primer lugar, el argumento de quien afirma que resulta imposible prohibir el aborto con eficacia o lo que es lo mismo que las normas jurídicas a este respecto no son capaces de controlar o limitar la realidad. En segundo lugar, el argumento central de los llamados antiabortistas, la tesis de la personalidad del feto (embrión o preembrión). En tercer lugar, la justificación del aborto voluntario a través de su presentamiento como estado de necesidad y, finalmente, la afirmación de legitimidad del aborto apoyada en la idea de libertad o autonomía de la mujeres. El examen de estos argumentos necesariamente debe detenerse en consideraciones de carácter moral de las que resulta extremadamente relevante conocer sus consecuencias o su posible o imposible traducción en las normas jurídicas.

En general el tema del proaborto ha creado ya todo un movimiento a favor o en contra.

En muchos países aun es ilegal interrumpir el embarazo, algunos exceptúan los practicados por casos de violación o riesgo de fallecimiento de la madre. Los grupos que hacen suya la resistencia moral y la convicción religiosa son los principales opositores, por otro lado están los que promueven la despenalización del aborto en pos de la libertad de la decisión de la mujer embarazada. La sociedad es muy participativa y lo mismo sucede entre diputados. Sea cual fuere el lado de la balanza que se incline, se debe privilegiar la aptitud para decidir por sí respecto de aquellos tratamientos que no resulten invasivos, ni comprometan su estado de salud o provoquen un riesgo grave en su vida o integridad física. La Iglesia siempre atenta a esta cuestión ha advertido que se debe proteger la existencia de los inocentes que no pueden defenderse. Por otro lado los activistas argumentan que si los que están en contra de la despenalización pueden mirar a sus hijas a la cara y obligarlas a tener un hijo no deseado o si las denunciarían si deciden abortar.

PARA TULANCINGO

Vinculación laboral mediante ferias

Inauguró el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez, la feria del empleo 2019, tercera dentro de su administración.

Un nutrido grupo de personas esperaban con documentación en mano para ser vinculados de manera directa con empleadores.

La feria contó con amplia oferta de vacantes pues se congregaron 28 empresas de ramos: industria, comercio y servicios.

Una de las prioridades de los gobiernos debe ser propiciar y fortalecer el ambiente productivo cumpliendo dos

aspectos fundamentales: la constante apertura de empresas e igualmente estrechar vínculos con la iniciativa privada para colocación de mano de obra calificada.

El edil indicó que en esta administración 8 mil personas han sido vinculadas a espacios laborales, lo cual es positivo pues se generan áreas de oportunidad para población en edad productiva.

Previo al corte del listón el munícipe deseó el mejor de los éxitos a los participantes que acudieron, al tiempo que refrendó el compromiso de mantener los canales de oferta laboral. (Redacción)



ESPECIAL

Vigoriza Salud acciones para prevención en cáncer de mama

MEDIANTE CAMPAÑA

- ▶ Una de las enfermedades que más muertes genera entre las mujeres
- ▶ Sumarán voluntades en dependencias contra enfermedades asociadas

[ALBERTO QUINTANA]

En Hidalgo se registran seis defunciones en mujeres menores de 30 años de edad en los últimos cinco años, a causa del cáncer de mama, informó el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Escamilla.

Durante la presentación de la campaña "Semilla Rosa", a realizarse en octubre, destacó la plataforma del Sistema Único Automatizado por la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), que de 2014 a 2018 registró 10 casos nuevos de mujeres menores de 25 años.

Expuso que 17 mujeres en el país mueren cada año a causa del cáncer de mama, pues es la enfermedad considerada primera causa de fallecimiento por tumor



CONCIENCIA. Pusieron en marcha estrategia hacia jóvenes.

maligno en mujeres.

A pesar de que México está entre los países con tasa de mortalidad por debajo de la media, organismos nacionales y diversas

dependencias suman esfuerzos para promover entre la población la importancia de emprender estrategias contundentes para prevenir dicho mal.

Sostuvo que la campaña "Semilla Rosa" está orientada a impulsar y fortalecer el hábito de la autoexploración, de manera particular incidiendo en las mujeres jóvenes.

"El cáncer de mama es curable si se detecta a tiempo, por lo que es la autoexploración de manera mensual la mejor herramienta para detectar alteraciones incluso siete años previos al diagnóstico".

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, "Semilla Rosa" permitirá concientizar a más de 42 mil alumnas de 30 universidades públicas de Hidalgo de entre 18 y 24 años de edad, el próximo 17 de octubre a las 10 de la mañana y de forma simultánea.

ALDO FALCÓN

CITNOVA

Focaliza Labores

Realizó el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) el taller Mic KIDS 2019, emprendimiento creativo para niños de seis a 11 años de edad con enfoque científico y tecnológico, informó el director general, Alonso Huerta.

El evento es en seguimiento a la política pública de ciencia, tecnología e innovación, del gobernador Omar Fayad, para acercar a la niñez hidalguense contenidos de interés que ayude a desarrollar habilidades.

Huerta Cruz comentó que es fundamental en este nuevo paradigma económico y social el conocimiento, donde la innovación y emprendimiento serán habilidades básicas para desarrollarse en lo individual, pero también para contribuir con el desarrollo estatal.

En el taller participaron 34 menores, que aprendieron y abordaron temas como: los emprendedores toman grandes riesgos, problemas actuales de la sociedad, características de un emprendedor y retos a los que se enfrenta. (Alberto Quintana)

DISCUTEN PARTIDOS

Prohibición a peleas de animales: por ley

[ROSA GABRIELA PORTER]

Prohibir la celebración de peleas de animales de cualquier tipo, además del uso y tránsito de vehículos de tracción de criaturas en vialidades asfaltadas, amarrar o encadenar permanentemente, entre otros impedimentos son algunos planteamientos de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT) a la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en el estado, la cual ya incluiría especificacio-

nes para garantizar el bienestar de la fauna.

Las reformas incluyen en el artículo primero de la citada normativa que las disposiciones protegerán a los animales, mediante la garante de su bienestar, buen trato, manutención, alojamiento, desarrollo natural, salud y evitarles maltrato, crueldad, sufrimiento, zoofilia y deformación de características físicas, además del aseguramiento de sus cinco libertades.

También incluye la contravención a la venta o adiestramiento de animales en áreas comunes o donde atenten contra la integridad física de las personas o establecimientos que no cuenten con instalaciones adecuadas, la experimentación por razones biológicas, médicas o científicas o la comercialización de criaturas enfermas, lesiones, fracturas o heridas.

Finalmente, reiteró la prohibición de peleas de animales, ya sea como espectáculo público o privado, con excepción de las corridas de toros, novillos y charreadas.



ALDO FALCÓN

TEATRO DEL PUEBLO
26 DE SEP AL 20 DE OCT

La Feria de los Sueños

MIÉRCOLES
2
OCT

ELEFANTE SINFÓNICO

ELEFANTE SINFÓNICO



GOBIERNO DE MÉXICO



1.º TIANGUIS PUEBLOS MÁGICOS



HIDALGO
crece contigo

OCTUBRE
2019



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



Hidalgo
Mágico



HIDALGO
crece contigo



f t i y
gob.mx/turismo



CON LAS MULTAS

Claridad en el financiamiento para tecnología

■ Monitoreo de ejercicios financieros, elaboración de informes y restricciones para destinar el dinero que pagan partidos políticos por concepto de multas, para que no sea concedido a gasto corriente ni servicios personales, únicamente para financiamiento y desarrollo de programas de ciencia y tecnología, son algunas disposiciones que expuso Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en reformas al Código Electoral en el artículo 318.

Rafael Garnica, diputado de "obradorista", planteó permutas al mencionado artículo para que especifique que los recursos obtenidos por sanciones imputadas a partidos sean para el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova) de Hidalgo, únicamente para financiamiento, implementación y desarrollo de programas o proyectos de investigación.

Asimismo refirió que ocuparán los montos durante el año fiscal, en caso de algún impedimento es viable el referendo para el siguiente ejercicio, de igual forma obliga a que la dependencia estatal reporte trimestralmente el destino de dichas sanciones económicas.

En su exposición de motivos, mencionó que conforme los datos otorgados por el Citnova, les concedieron 24 millones 323 mil 141 pesos en gasto corriente para el Ejercicio Fiscal 2018. (Rosa Gabriela Porter)



PRESIÓN. Indicó Pérez que no se trata de ampararse en una mayoría para hacer reformas a modo.

ALDO FALCÓN

Limitado Morena por los votos

INSISTENCIA OBRADORISTA

► Consideraron PRI y PAN que no les alcanza a los dipuporros para quedarse con la Junta de Gobierno

[ROSA GABRIELA PORTER]

Pese a que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) amagó con mantener la presidencia de la Junta de Gobierno durante tres años, los coordinadores parlamentarios del Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez, y de Acción Nacional (PAN), Asael Hernández, afirmaron que el grupo parlamentario "obradorista" carece de los suficientes votos en el pleno para consolidar la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Baptista, reiteró la postura definitiva de buscar la modificación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con in-

tención de eliminar la rotación de la presidencia de la Junta de Gobierno, ya que no sólo cuenta con 17 representantes, también al menos tres aliados que los respaldarían: Marcelino Carbajal, de Nueva Alianza (Panal), Crisóforo Rodríguez, de Encuentro Social (PES) y Areli Maya del (PAN).

Cabe recordar que cualquier reforma a estos ordenamientos requiere de al menos 20 votos a favor, actualmente Morena ostenta 17 diputados.

Por ello la priista sostuvo que el proceso legislativo es claro, es necesaria la aprobación en comisiones de dicha iniciativa, para después someterla al pleno y en caso de su aval falta su debida publicación y entrada en vigor.

"No me iría por supuestos, para nosotros lo que hay es la ley vigente, hay iniciativas de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que requieren 20 votos, no está en la decisión de un solo grupo legislativo, por más que tenga la mayoría en el Congreso, eso evita la tentación de que amparados por la mayoría puedan hacer reformas que no siempre busquen el beneficio de la ciudadanía, sino intereses de otra naturaleza, como es el caso".

Asimismo calificó de riesgoso que Baptista González asevere que cuenta con el respaldo de ciertos legisladores.

Finalmente, el "blanquiazul" confió que en el pleno Morena no alcanzará los suficientes sufragios.

ADIÓS BAPTISTA

Finaliza plazo para cambiar a coordinador

■ Confirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, que este 16 de octubre concluiría su periodo como coordinador parlamentario de Morena, por lo que eventualmente el grupo legislativo determinará al personaje que encabezará los trabajos, mediante terna.

El exalcalde de Tula asumió la coordinación el 26 de septiembre de 2018; sin embargo, el cambio de presidencia de la Junta de Gobierno tentativamente sería el próximo 16 de octubre.

Precisó que la reunión que celebraron diputados "morenistas" con consejeros del partido refrendó el mensaje de unidad, además no hablaron sobre una posible sucesión en la coordinación parlamentaria, pero tampoco descartó que los legisladores opten por otro perfil.

"Fui electo por un año, eso no está en duda, si estoy o no en la terna es otra cosa, lo importante es darle certidumbre".

Indicó que el proceso refiere a una terna de diputados de Morena, luego el grupo legislativo decide al coordinador, además consideró factible que nuevamente participe.

Insistió que buscarán consensos con integrantes del Congreso para aprobar las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo. (Rosa Gabriela Porter)

ANTE LOS RETRASOS

Recriminación proaborto a las legisladoras

■ "Así como se aferraron en tribuna por el control del Congreso, ojalá que así defendieran los derechos de las mujeres", recriminaron integrantes de Marea Verde a diputadas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tras el retraso en la discusión y aprobación de la despenalización del aborto en Hidalgo, pues pareciera que las situaciones políticas opacan este tema de salud pública.

Tras la sesión del Congreso, ciuda-

danas en pro del aborto exigieron a las legisladoras que explicaran los motivos o causas de que el tópico no sea sometido al pleno todavía, cuando el asunto tiene varios meses en comisiones.

Al respecto, las "morenistas" Roxana Montealegre Salvador, Susana Ángeles Quezada y Tatiana Ángeles Moreno, justificaron que prevalece el proceso de análisis respecto a las tres iniciativas planteadas; sin embargo, reconocieron

obstáculos en la ruta legislativa y que algunos diputados no apoyan la propuesta.

Las inconformes reclamaron que este tema fue un compromiso de campaña, por lo que las diputadas aclararon que prevalece en estudio de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Explicaron que la iniciativa de marzo, que presentó la perredista, Areli Miranda Ayala, junto con otras diputadas,

eventualmente se desearía, entonces priorizarán la propuesta emanada de una fracción de Morena en julio.

Además hay un tercer planteamiento, también de Miranda Ayala, sobre la exclusión penal del aborto espontáneo.

Al respecto el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia, Víctor Guerrero, enfatizó que ya avalaron dichas disposiciones. (Rosa Gabriela Porter)



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

La Secretaría de Marina-Armada de México
CONVOCA
al XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria
"La Juventud y la Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración del "Día de la Armada de México" fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1825, invita a la juventud de nuestro país a participar en el XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

- PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 26 de agosto y se cierra el 4 de octubre de 2019.
- SEGUNDA.-** Podrán participar las y los jóvenes mexicanos de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.
- TERCERA.-** El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad a otras personas.
- QUINTA.-** Los concursantes participarán con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados (**no profesionales**) y no tener publicada ninguna obra.
- SEXTA.-** Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras** (escrito, ensayo, relato, etcétera) publicadas en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos) debiendo ser completamente originales e inéditos.
- SÉPTIMA.-** El trabajo literario deberá realizarse en computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez, tipo de letra arial 12.
- OCTAVA.-** Adjunto al trabajo deberá incluir:
- Título del relato.
 - Nombre completo del concursante.
 - Edad.
 - Domicilio particular: calle, número, colonia, ciudad o municipio, Código Postal.
 - Correo electrónico.
 - Número telefónico con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
 - Copias fotostáticas del acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del participante.
 - Copias fotostáticas de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y del comprobante de domicilio del padre o tutor.
 - La **ficha de inscripción** misma que se encuentra anexa a la convocatoria del concurso, publicada en nuestra página de internet www.gob.mx/semar, deberá ser remitida junto con el trabajo literario.
- La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.**
- NOVENA.-** La entrega de los trabajos literarios será en las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de internet www.gob.mx/semar.
- Los jóvenes que habiten en los estados costeros tendrán como opción entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio, quienes se encargarán de remitir oportunamente los trabajos recibidos al coordinador oficial designado por cada Estado (**NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS AL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA**).
- DÉCIMA.-** Los coordinadores oficiales del XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar", de cada Estado de la República y en la Ciudad de México serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.
- DECIMOPRIMERA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de los jóvenes ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el día 11 de octubre de 2019.
- DECIMOSEGUNDA.-** Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica, a partir del 18 de octubre de 2019.
- DECIMOTERCERA.-** Premios
- Primer lugar:
- Un reconocimiento.
 - Un viaje a la Ciudad de México y al puerto de Veracruz. Cabe mencionar que podrá disfrutar de este viaje en compañía de un adulto, con todos los gastos sufragados por la Secretaría de Marina.
 - Un paquete de obras literarias.
 - Un regalo sorpresa.
- Segundo y tercer lugar:
- Un reconocimiento.
 - Un paquete de obras literarias.
 - Un obsequio sorpresa.
- Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos al coordinador estatal, quien se encargará de entregarlos a los ganadores.
- DECIMOCUARTA.-** El periodo de premiación y el envío de regalos serán oportunamente comunicados a los coordinadores, así como a los concursantes ganadores por cada entidad.
- DECIMOQUINTA.-** Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar por cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, como acervo literario. Los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de noviembre de 2019, en las oficinas donde fueron entregados.
- DECIMOSEXTA.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social
de la Secretaría de Marina,
Av. Heroica Escuela Naval Militar,
No. 861, Edificio "D", segundo nivel,
Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coahuacán,
C.P. 04630, Ciudad de México.

Tel. 5624-6500
Extensión: 7556
01 800 MARINA 1
01 800 62 74 62 1
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx



*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

LUIS VILLARREAL

Pide alumnado rapidez para entrega de normal

[ADALID VERA]

■ Exigieron miembros activos de la Escuela Normal Rural "Luis Villarreal" del municipio de Francisco I. Madero, celeridad en el proceso para entregar parte del edificio antiguo para que se tomen las clases ahí y también para aprobar el sistema de internado que está pendiente.

Esta vez el alumnado de la escuela dirigió un oficio al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para solicitar que se atiendan a la brevedad las promesas que él mismo hizo desde que se encontraba en campaña electoral el año pasado.

Indicaron que hasta el momento no se ha re-

suelto la reinstalación del sistema de internado que anteriormente había, para atender a los alumnos que no tienen dónde quedarse a dormir.

Consideraron que son muchos los estudiantes que provienen de otras regiones del estado e incluso de otras entidades y carecen de recursos económicos para rentar una vivienda cerca de la escuela normal, por lo que exigieron la habilitación de un internado en el plantel.

Tampoco se ha resuelto la devolución de la infraestructura original que ocupaba antes de ser cerrada en 2013. Se trata de una hacienda en la comunidad de Tepatepec que ahora es ocupada por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM).

Finalmente los alumnos exigieron al primer mandatario resolver la situación de la inclusión de esta escuela al Sistema Nacional de Escuelas Normales Rurales.



ALDO FALCÓN

RELACIÓN

Desechan propuesta para quitar impuestos

■ Rechazaron la mayoría de integrantes de la LXIV Legislatura el acuerdo económico que el Congreso local formularía ante la Cámara de Diputados para eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), así como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) al precio de las gasolinas y combustibles, con el objetivo de que sean tasados al cero por ciento hacia los activos que refiere la legislación vigente.

Bajo el argumento de que los datos expuestos en los considerandos por parte del diputado promotor, Miguel Peña Flores, son erróneos y carecen de actualización, con 12 votos a favor y 18 en contra, el pleno de la soberanía hidalgüense desechó la propuesta.

Los 17 legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Areli Maya Monzalvo, desdijeron el planteamiento que eliminaba porcentajes de estos impuestos a las gasolinas y diesel.

Cabe recordar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determina semanalmente los porcentajes y montos sobre el estímulo fiscal y cuotas disminuidas del IEPS, aplicadas a los combustibles, asimismo, en lo que respecta al IVA, actualmente aplica una tasa general del 16% sobre el precio de enajenación. (Rosa Gabriela Porter)

Retenidos regidores por la falta de obras

DESDE TECOZAUTLA

► Exigieron enardecidos pobladores que ya se pongan a trabajar y ofrezcan resultados, también a su alcalde

[JOCELYN ANDRADE]

Al menos 200 personas retuvieron a regidores del municipio de Tecozautla, para exigir la renuncia del alcalde y los miembros del ayuntamiento, a quienes acusaron de falta de obras.

De acuerdo con el reporte de Policía Estatal, un aproximado de 200 personas se reunieron en la presidencia municipal y retuvieron a los regidores, para exigirles a ellos, a los síndicos y al presidente municipal que se pongan a trabajar y que realicen obra pública.

Asimismo exigieron la presencia del alcalde, Víctor Cruz, para que rinda cuentas de las labores inconclusas en obras y la pobre labor en el ayuntamiento para dar respuesta a las demandas.

Los inconformes exigieron la renuncia de los integrantes del cabildo, a quienes se les reprochó la inconclusión de varias obras indispensables para la población.

En otro hecho, en el municipio de Tezontepec de Aldama, un grupo de vecinos retuvo a siete presuntos ladrones, en la colonia La Cruz, en donde reportaron el robo de una motocicleta a un adulto mayor.

Tras el robo los vecinos de la zona lograron seguir a los ladrones, quienes intentaron resguar-



VAQUETONES. Demandaron que edil y su cabildo atiendan necesidades.

darse en un domicilio; sin embargo, fueron rodeados rápidamente por al menos 100 vecinos de dicha localidad.

Los pobladores aseguraron a siete personas, entre ellas dos menores de edad, al parecer originarios del Estado de México, a quienes les encontraron la motocicleta que fue robada minutos antes a un vecino de la localidad.

El grupo de presuntos delincuentes fue entregado a los elementos de la Policía Municipal para los trámites de ley correspondientes.

Los detenidos fueron identificados como: J.R.M., de 52 años de edad; X.V., de 31 años; I.U.C.M., de 27; A.E.B.A., de 20, y B.A.F.M., de 22. Además arrestaron a dos adolescentes, uno de 15 años y otro de 16.

PILARES

JMV: dinero suficiente a tecnológicas y politécnicas

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Exhortó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, a que la Cámara de Diputados etiquete recursos suficientes, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, para la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como del Tecnológico Nacional de México, debido a que es necesario este mecanismo de fortalecimiento para los planteles de este nivel.

En asuntos generales, el diputado priista expuso que el modelo educativo de las instituciones politécnicas y tecnológicas refiere a un esquema de corta duración y alta intensidad, con ello optimiza el proceso de aprendizaje, además, a los egresados de estos planteles les facilita su vinculación con el sector productivo, por lo que su transición del medio escolar al laboral es inmediata.

Sin embargo, subrayó que en el anteproyecto de presupuesto para el siguiente año etiquetan 4 mil 665 millones 378 mil 233 pesos a la mencionada coordinación general y 17 mil 208 millones 110 mil 678 pesos al Tecnológico Nacional de México, es decir que significan aumentos de apenas 1.01 por ciento (%) y 3.37%, respectivamente.

"Buscamos hacer un llamado a no descuidar el presupuesto asignado a las becas..."

ALDO FALCÓN

PROYECCIÓN

Seguirá el problema: basura de municipios

Regidores de Ixmiquilpan consideraron que ante el escenario actual el proyecto para la edificación de un Relleno Sanitario Municipal no se concretará en este año, pues no han tenido más avances luego de la visita de algunas empresas que podrían asentarse en esta demarcación.

Tras las quejas de habitantes de Tasquillo, por la contaminación que genera el basurero municipal de Ixmiquilpan, en mesas de diálogo se acordó que buscaría los mecanismos para mejorar su basurero, además de ubicar otro espacio, a través de la asamblea municipal.

Se optó por hacerse de los servicios de una empresa que encargaría de realizar la colecta de la basura y procesarla; no obstante, lo que llamó la atención a los regidores fue que limpiaría los basureros municipales ya existentes.

En febrero, el alcalde Pascual Charrez Pedraza informó que visitó la empresa procesadora de residuos sólidos Van Dyk, de Puebla, esto con el propósito de constatar sus beneficios y aplicarlas en el proyecto alternativo que se pondrá en marcha en su municipio.

A escasamente tres meses para que concluya el año no hay avances; los regidores señalaron que es probable que no se concrete en 2019, ya que el tema tampoco se ha abordado al interior del cabildo. (Hugo Cardón)



ALCANCE. Sector meta son alumnos de primaria, educación secundaria, media superior y superior, así como ciudadanía en general.

Crear conciencia

PRIORIDAD

Acciones de Caravana por la Cultura y Educación del Medio Ambiente: CAAMT

[REDACCIÓN]

Realizan actividades en distintas instituciones educativas en la denominada "Caravana por la Cultura y Educación del Medio Ambiente", desde el pasado 24 de septiembre.

Fue Rodolfo Pascoe López, titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), quien expresó que esta dinámica forma parte de la estrategia para la creación de conciencia y como un tema prioritario.

El funcionario agradeció el interés que han tenido los 669 alumnos de las Escuelas Primarias "Escudo Nacional" y "Vein-

te de Noviembre", pertenecientes a la comunidad de Santa Ana Hueytlan.

También expresó que se enfocarán no sólo en alumnos de primaria, sino de educación secundaria, media superior y superior, así como ciudadanía en general.

"A través de ocho dependencias del municipio se brinda a la población estudiantil un panorama real de las condiciones que se viven actualmente en nuestro planeta, además de que los expositores desarrollan sus temas por medio de material didáctico, creativo, lúdico y audiovisual".

De acuerdo con el director del organismo, la CAAMT colabora con tres talleres imple-

mentados por personal plenamente capacitado para este tipo de exposiciones.

Cultura del agua, reciclaje, manejo adecuado en descargas de aguas residuales, cuidado de las mascotas y su reglamento, pirotecnia, dasonomía urbana, eliminación de plásticos, Separación de residuos, calentamiento global, así como contingencias ambientales son los temas abarcados.

Mediante una calendarización realizada por la Dirección de Medio Ambiente del municipio y en coordinación con la Subdirección de Servicios Regionales de Educación, se pretende abarcar la mayoría de planteles en la ciudad.

NOPALA

Demandan información sobre paneles solares; dudas

[HUGO CARDÓN]

Exigen habitantes de diferentes comunidades de Nopala mayor información sobre el proyecto de energía con paneles solares de la empresa "Atlas Renewable Energy"; temen que estén atomizando sustancias químicas que disipan las lluvias en la región, propiciando la pérdida de cultivos.

Hace algunos meses, en el municipio la citada industria instaló en 410 hectáreas paneles solares para la producción de energía eléctrica, a fin comenzar a producir 300 megavatio-hora (mwh).

Señalaron los pobladores que desde que pusieron esa tecnología ha dejado de llover y es frecuente ver pasar avionetas a bajar altitud dentro del territorio de este municipio, lo cual genera varias especulaciones entre los lugareños.

Recodaron que el pasado 21 de septiembre, vecinos de varias comunidades acudieron a una reunión informativa, en el Telebachillerato de la comunidad Dañu, presidida por el ingeniero Miguel Chávez Loeza, de la citada empresa. El tema abordado fue el de las avionetas que sobrevuelan en círculos la zona y la sospecha de que están atomizando sustancias que disipan las nubes causando bajas en el torrencial de lluvias y por consecuencia daños a los sembradíos, mantos acuíferos, fauna así como flora.

La empresa negó que las avionetas sean de su propiedad y estén rompiendo las nubes en el territorio de Nopala para que los paneles sigan recibiendo la energía solar que requieren para este proyecto, mismo que en su momento fue considerado uno de los más ambiciosos.

CHILCUAUTLA

Padecen porque les quitaron viáticos pero habrá ambulancia



HUGO CARDÓN

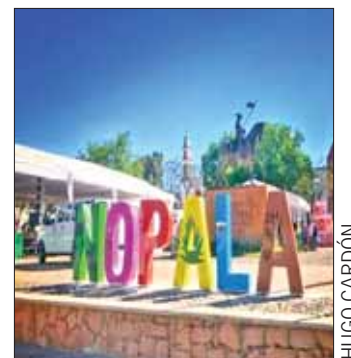
Sostienen funcionarios del ayuntamiento de Chilcuautla que trabajan sin viáticos debido a una disposición del alcalde, motivo por el cual cada que tienen comisiones que implican salir deben pagar "de sus bolsillos" el pasaje o la gasolina.

Este tema fue confirmado por el propio alcalde, Genero Trejo Martínez, quien sostuvo que en una acción de congruencia con la austeridad; recalcó que a los funcionarios no se les proporcionan los viáticos, lo cual ha per-

mitido tener un ahorro.

De acuerdo con el municipe, con ese recurso ya trabajan en la licitación de una ambulancia para el municipio, unidad que se comprará con los recursos que economizados al suprimir este concepto a los burócratas de Chilcuautla.

Se desconoce si la cancelación de viáticos es para todos los funcionarios o exclusivamente para los de primer nivel, ya que hay trabajadores cuyos sueldos son considerados bajos. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

Festival Internacional del Folklor, en breve

EDICIÓN XXI

► Por primera vez sale de Pachuca y Tulancingo



PLUS. Contará con el "Logo de Patrimonio Material y Cultural", otorgado hasta el momento tan solo a 10 festivales por la Unesco.

[REDACCIÓN]

Adelantó el secretario de Cultura de Hidalgo, José Olaf Hernández Sánchez, que del 8 al 12 de octubre se llevará a cabo el Festival Internacional del Folklor, actividad que por primera vez sale de Pachuca y Tulancingo para acercarse a municipios como Epazoyucan, Cuauhtepac, Actopan, Tenango de Doria, Singuilucan, Atonilco El Grande, Progreso de Obregón, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y San Agustín Metzquitlán.

Teniendo como sede el Museo Nacional de las Culturas del Mun-

do, ubicado en la Ciudad de México, el funcionario estatal indicó: "Tenemos la instrucción del gobernador Omar Fayad de descentralizar la cultura, de sacar de la capital, Pachuca, actividades y eventos de calidad y acercarlos al mayor número de municipios, el Festival Internacional del Folklor es una buena oportunidad para que las familias puedan disfrutar de la danza, cultura, tradiciones y gastronomía de los países participantes, y por supuesto de México".

En ese sentido, Hernández Sánchez detalló que los países asis-

tentes a la edición XXI de este Festival serán Grecia, Alemania, Ecuador, Perú y Costa Rica, además de que contará con la colaboración de estados como Veracruz, Jalisco y la participación especial de Hidalgo, como entidad anfitriona. Fue enfático en señalar que este evento cultural ayuda a proyectar al estado a nivel nacional e internacional, además promueve al desarrollo económico de la entidad al atraer cerca de 60 mil personas de diferentes lugares del mundo, quienes se podrán deleitar con entretenimientos llenos de color y música.

"El Festival representa la unión multicultural de México y el mundo por medio de la danza, las artesanías y la gastronomía, ya que aunado a las presentaciones dancísticas, en el Centro Cultural del Ferrocarril en Pachuca, los días 10, 11 y 12 de septiembre, habrá una exposición de artesanos, cocineras y cocineros tradicionales", detalló.

En su oportunidad, Alejandro Camacho González, Vicepresidente del Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklor (CIOFF), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), precisó que se contará con la participación de ocho delegaciones y que por primera vez, la edición número XXI del Festival contará con el "Logo de Patrimonio Material y Cultural" otorgado hasta el momento tan sólo a 10 festivales por la Unesco.

MECANISMO

Protección: entrega de programas

Blindará la delegación de la Secretaría del Bienestar, los censos y entrega de programas sociales durante el próximo proceso electoral, en el que habrán de renovarse los 84 ayuntamientos, aseveró el delegado Abraham Mendoza Zenteno.

Indicó que los servidores de la nación, deberán mantenerse al margen de los censos y también suspenderán conforme a la Ley, la entrega de programas sociales, pues no deben intervenir del proceso electoral.

Señaló que la dependencia a su cargo, será totalmente respetuosa del proceso electoral

que iniciará el próximo 15 de diciembre, por lo cual se tomarán las acciones para blindar la entrega de beneficios de los programas para el desarrollo y que no sean utilizados por ninguna persona como una herramienta electoral que les ayude a obtener el favor del voto en la próxima elección, pues estos beneficios no deben condicionarse a nadie.

Aseveró que tomarán las medidas necesarias para que los trabajadores se mantengan al margen y no se utilicen los programas sociales para coaccionar el voto. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

PROCESO

INE: Lista estrategia electoral

[JOCELYN ANDRADE]

Aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2019-2020, con el objetivo de dar certeza al proceso y que cada uno de los involucrados, tenga delimitadas sus funciones.

El Consejo General del INE, informó que avanza en la organización de las elecciones de Hidalgo, con el objetivo de darle certeza a los procesos electorales.

El Presidente del INE, Lorenzo Córdova, indicó que realizan

un proceso de evaluación para identificar las acciones de mejora y ahorro de recursos en la organización de los procesos electorales locales.

"En los tiempos que corren, el mejor uso de los recursos es una exigencia que se le impone a todos los órganos del estado, incluyendo al propio Instituto Nacional Electoral".

Entre las acciones que realizará el Instituto se encuentra la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2019-2020, en la que se pretende optimizar del tiempo de contratación de los supervisores y capacitadores asistentes electorales.

El consejero Benito Nacif detalló que, para organizar en Hidalgo donde se elegirán integrantes de los 84 ayuntamientos, buscarán mejorar el uso de tecnología, optimización de tiempos y simulacros para evitar retrasos.

Para dicha estrategia el INE tendría, al menos, un ahorro de 21.4 millones de pesos, con la llamada "ruta de visita", que se refiere a la forma en que la ciudadanía insaculada es notificada, la cual permite optimizar tiempos y distancias.

La primera etapa de capacitación se desarrollará del 21 de febrero al 5 de abril del 2020 y la segunda, del 17 de abril al 6 de junio del mismo año, alrededor de 15 días menos que la estrategia desplegada en 2018.



ALDO FALCÓN

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Asesorías y apoyo, promete PMJ

[ROSA GABRIELA PORTER]

Ofrecerá asesorías y apoyo para los eventuales candidatos independientes que participen en la contienda de ayuntamientos del próximo año, el exsuspiciente autónomo, Porfirio Moreno Jiménez, reconoció que prevalece la injusticia para estas figuras, por lo que invitó a los ciudadanos interesados para que busquen su despacho jurídico y los respalde en diferentes aspectos durante el lapso de recopilación de firmas o las posibles campañas.

En conferencia de prensa, insistió en que el objetivo de brindar estos apoyos jurídicos no es

con la intención de comprometer un beneficio personal o gestionar con los eventuales precandidatos independientes, pues actualmente cuenta con vasta experiencia como contendiente sin respaldo de un partido político.

"Les quedó muy corta la reforma electoral, por eso estoy haciendo un trabajo para que sumados todos juntos, podemos hacer muchas cosas, solos no, porque existe la injusticia social en materia electoral, el día que verdaderamente los mexicanos en cualquier entorno se pongan en práctica la unidad, ese día van a cambiar las cosas".

Sociedad



Sufren maltratos por la falta de estudios

PLÁTICA CON MUJERES

► Apoya Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, al IHEA, como parte del programa Prevención del Delito; esquemas

[ADALID VERA]

Con la finalidad de trabajar para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el estado, en el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) presentaron del monólogo "Mujer, ¿Una historia para todas?", actividad que impulsa la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) como parte del programa Prevención del Delito.

El actor de esta puesta en escena, Francisco Venancio Orta Islas, platicó la historia de "Britany" una chica del campo que narra cómo viven las mujeres de estas regiones y los maltratos de las que son objeto ante la falta de estudios, encasillándolas sólo para realizar tareas como es el aseo de casas.

Otra historia que narró se trató de "Alejandra", una ama de casa que nos cuenta los problemas con los que tiene que lidiar para ser feliz con un marido alcohólico y mujeriego; de quien recibe golpes desde su noviazgo, sin la oportunidad de hacerle reclamos puesto que desde niña sus padres la criaron para obedecer y ser sumisa.

Con este monólogo se pretende abordar temáticas a fin de prevenir la problemática social que vive México en cuanto a violencia de género, alcoholismo, drogadicción



CONTEXTO. En ciertas regiones aún las encasillan para realizar tareas como es el aseo de casas.

y embarazos en adolescentes.

Al finalizar el monólogo el director general del IHEA, Víctor Arturo Bautista Ramírez, detalló que con esta actividad se busca concientizar a los trabajadores respecto

a temas como violencia hacia las mujeres.

Indicó que para garantizar de manera eficaz los derechos humanos de las mujeres es preciso, en primer lugar, una comprensión de las estructuras sociales, la

economía y la vida familiar.

Estas son algunas de las actividades que desde el Instituto se realizan para disminuir la brecha de la desigualdad entre hombres y mujeres.

INSTANCIAS

Dinamizar el desarrollo agropecuario, San Salvador

■ Fortalecen la ejecución de políticas públicas rurales, con la finalidad de dinamizar el desarrollo agropecuario en beneficio de las comunidades y sus habitantes.

Dichas acciones en San Salvador, son través

del área de Desarrollo Agropecuario, la titular de la dependencia, Miriam Juárez Pérez, informó que el propósito es mejorar el sector agropecuario, así como apoyar a las familias para que puedan ser autosustentables.

A través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagro) brindan el Seguro Agrícola Catastrófico a productores que han presentado siniestros en sus cultivos derivado de fenómenos meteorológicos como sequías, inundaciones.

"Este seguro se entrega para que los productores cuenten con un apoyo económico, entre los cultivos mayormente afectados, se encuentran: maíz y frijol", explicó la encargada. (Redacción)

BIENESTAR ANIMAL

Adopta uno sin casa; la campaña en Tulancingo

[REDACCIÓN]

■ Realizaron la treceava campaña "Adopta uno sin casa": concretaron acciones de bienestar animal, como: adopciones de caninos y felinos, así como esterilizaciones, vacunación antirrábica y registro municipal.

En esta ocasión la campaña, que superó expectativas tanto en asistencia como servicios ofrecidos, fue en el corazón Tulancingo,

motivo por el cual las familias atendieron preceptos del Reglamento de Protección, Posesión y Control de Animales de Compañía.

En lo que compete a adopciones, se consolidaron entregas de perros adultos mestizos a vecinos de diversas colonias, quienes firmaron el convenio con el cual se comprometen a proveer lo necesario para que los ejemplares tengan condiciones óptimas de desarrollo.